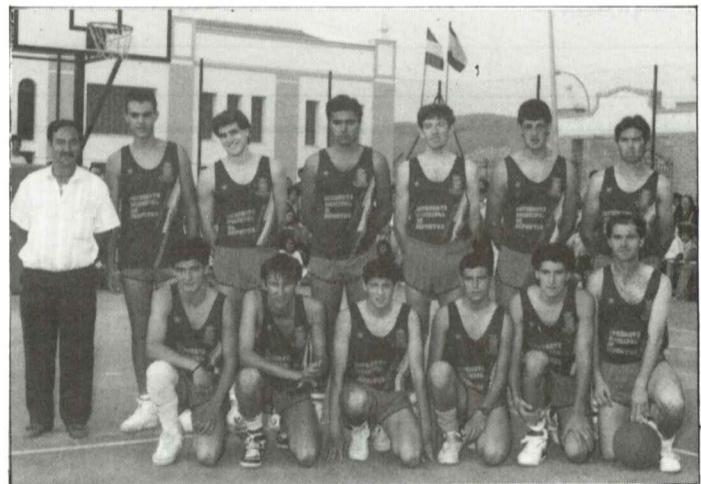


M. OSUNA

Inaugurado el centro ocupacional y tres centros polivalentes en aldeas



MEDINA

Centro de Adultos: 38 alumnos consiguieron el graduado

Recordando a D. Dionisio Ortiz Juárez

«El Joven Julio»: programa municipal de espectáculos para la juventud

José González sustituye a Manuel López como concejal de IU-CA



MEDINA

El enfrentamiento entre los Raiders y el Prieguense fue una fiesta del Baloncesto. El Confecciones Rumadi termina su mejor temporada y el Prieguense desciende de categoría. El día 18 de Junio tuvo lugar la entrega de trofeos. En el próximo número Adarve publicará una separata dedicada a deportes.

Mesa Redonda

La construcción ante las Normas Subsidiarias

Ante la modificación de las Normas Subsidiarias, Adarve ha pulsado la opinión de arquitectos, constructores y partidos políticos a través de una Mesa Redonda en la que expresaron sus ideas, críticas y aportaciones al planeamiento urbano que se deriva de la normativa municipal.

A debate aparcamientos, zonas verdes, altura de los edificios, longitud de las fachadas, zona industrial, segunda residencia...

El pintor Antonio Povedano imparte un curso para paisajistas

El pintor Antonio Povedano iniciará en Priego el 1 de Julio, un curso para paisajistas que se desarrollará a lo largo de todo el mes y en el que podrán participar todos aquellos aficionados que se inscriban antes de la fecha indicada.

El curso se abrirá con una conferencia de Antonio Povedano sobre el tema "El paisaje como evolución en la pintura europea", con proyección de diapositivas. Las primeras sesiones, que serán de mañana y tarde, tendrán lugar en el Hostal Piscina, aprovechando la existencia en sus alrededores de paisajes de gran variedad y muy apropiados para el aprendizaje de esta modalidad de las artes plásticas.

Posteriormente están previstos desplazamientos a las zonas de la Tiñosa y valle de Jaula, ambas muy conocidas por Povedano que las recorrió en los años cincuenta con un grupo de amigos a los que introdujo entonces en la afición a la pintura.

Las técnicas a emplear serán el óleo, acuarela, acrílicos o cualquier otra que propongan los alumnos. El curso está patrocinado por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Priego y organizado por Rafael Barrientos y Vicente Torres. La matrícula, que es gratuita, deberá formalizarse en la secretaría de cultura del Ayuntamiento, previéndose una selección de los aspirantes en caso de que se superen los veinte alumnos.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Francisco Mérida Sánchez de Francisco y Paulina. 5-6-88.

Maria Teresa Ruiz Cantero de Manuel y M.ª Sierra. 31-5.

Maria Dolores Ruiz Cantero de Manuel Y M.ª Sierra. 31-5.

Julia Carrillo Pérez de Emilio y Concepción. 6-6.

Pedro Malagón Villegas de Pedro y M.ª Rosario. 3-6.

Antonio Angel Ortega Pacheco de Rafael y de Ana. 6-6.

José Jesús Prados Caballero de José y M.ª Jesús. 7-6.

Alejandro Jiménez Ortega de José y M.ª Isabel. 12-6.

Estefanía Begoña Jiménez Pulido de Carlos y Candela. 13-6.

Rafael Ortiz Caliz de Rafael y Francisca. 15-6.

Juan Andrés Castro Serrano de Juan Andrés y Dolores. 16-6.

Yesica Lazaró Sánchez de Antonio y Francisca. 11-6.

MATRIMONIOS

Manuel Cuenca Ariza y M.ª Angeles Montes García. 5-6-88. Asunción.

Manuel Gómez Machado y Concepción Matilla Hernández. 3-88. S. Pedro.

Antonio Higueras Marchena y M.ª Rosario Marín Arjona. 2-6. Carmen.

Antonio Aguilera Montoro y Julia Yebenes García. 28-5. Asunción.

Máximo Campaña Bermúdez y Antonia Ariza Jurado. 12-6. S. Francisco.

Carlos Ariza Serrano y Rosario Moral Aguilera. 21-5. Carmen.

José Pérez Martín y M.ª Natividad Sánchez Herrera. 4-6. Asunción.

Rafael Ortiz Toro y Francisca Mérida Serrano. 21-5. Trinidad.

DEFUNCIONES

Domingo Ruiz Burruelos Ramírez. 9-6-88. Castillo de Campos. 80 a.

M.ª Salud Madrid Valverde. 14-6. P.º Colombia. 87 años.

Carmen Jurado Serrano. 14-6. c/ Rio 66. 85 años.

Maria López Pérez. 15-6. Zagolla Alta. 83 años.

Agradecimiento

La familia de D. Antonio Pérez Huete que falleció el pasado día 31 de Mayo agradece por la presente las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Romería

La Hermandad de la Virgen de la Cabeza agradece su colaboración a todos los participantes en la última romería por su contribución a que este día de fiesta y convivencia resultara un éxito para todos.

II Premio de Arquitectura ciudad de Priego

Se ha convocado el II Premio de Urbanismo Ciudad de Priego tendente a valorar las realizaciones ejemplares en cuanto a proyección y ejecución de edificios, representando una aportación destacable a la arquitectura prieguense.

Las obras deberán haber obtenido la primera ocupación desde el 15 de Febrero de 1987 hasta el 30 de Agosto del 88. El Jurado estará compuesto por representantes del MOPU, Diputación Provincial, Ayuntamiento, Delegación Provincial del Patrimonio Histórico Artístico, Colegio Oficial de Arquitectos, Asociación Empresarial de la Construcción, Asociación Cultural La Pandueca y Periódico Adarve.

Se entregará a los autores y constructores premiados un galardón que simbolice la distinción obtenida. Los promotores de las obras premiadas recibirán: 1.º 200.000 pts. 2.º 50.000 y 3.º 25.000 pts.

La inscripción estará abierta hasta el día 30 de Agosto y deberá realizarse en la secretaría del área de Urbanismo del Ayuntamiento presentando una fotocopia de la Licencia de Obras y de la Licencia de Primera Ocupación. La entrega de premios se hará en el mes de Octubre.

Hogar del Pensionista

En la relación de componentes de la Junta de Gobierno del Hogar del Pensionista aparecida en nuestro número anterior se omitió Antonio Cobo López que obtuvo 128 votos; Enrique Onieva Siles obtuvo 182 votos.

Nota de la UGT

La Delegación Local de UGT, comunica a sus afiliados y a todos los trabajadores en general que, en su sede de Carrera de Alvarez n.º 14, todos los viernes a partir del 8 de Julio de 18 a 21 horas, existirá una Asesoría Jurídica para atender todas las consultas de los trabajadores de Priego y Aldeas.

Secretaría de la Delegación Local

Pluviómetro

1/m²

Del 26 de Stbre. 87 al 8 de Junio 88.....	607
Día 13 de Junio.....	4
Día 14.....	3
Total.....	614

**Studio
Gallardo**

Carrera las Monjas, 49
Telf. 54 16 57
PRIEGO DE CORDOBA

Como suscribirse a Adarve

- Si vive usted en Priego, ingrese en cualquier banco o caja de ahorros, en la cuenta de Adarve, 1.500 pesetas. Indique al hacer el ingreso su nombre y la dirección en la que quiere recibir el periódico.
- Si vive usted fuera de Priego envíenos un giro postal o cheque bancario a nuestra dirección: *Periódico Adarve. Antonio de la Barrera n.º 10. Priego de Córdoba. 14.800 (Córdoba)*. No olvide indicarnos su nombre y dirección postal.

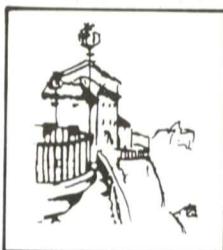


Primer Aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma de

**D. Alfredo
Serrano Pareja**

que falleció en Madrid el día 17 de Julio 1987

Su madre, esposa, hijos, nietos, hermanos y demás familia le invitan a las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Parroquia de San Mateo de Lucena el día 17 de Julio a las 9,30 de la mañana; en la Parroquia de Santa Mónica de Madrid el día 18 de Julio a las 7 de la tarde; en la Parroquia de San Juan Bautista de Almedinilla el día 18 de Julio a las 8,30 de la tarde; y en la Parroquia de la Asunción de Priego el día 19 de Julio a las 9 de la noche, por lo que les quedarán muy agradecidos.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yepes Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna, José Luis Gómez. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M.º Carmen Foguer. **Fotografía:** J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de Adarve no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Museos

La dimisión del director del Museo Histórico Municipal, ¿es o no una noticia importante?. Para nosotros sí lo es y por lo tanto vamos a tratar de explicar por qué.

Francisco Durán fue designado director del Museo por la Corporación Municipal en Diciembre de 1983 con el encargo de crear un Museo que en la práctica no existía entonces. la dificultad del encargo no se ocultaba a nadie: había que reunir las piezas buscándolas y transportándolas algunas veces desde el campo y convenciendo otras veces a sus poseedores para que las cedieran o entregaran. Pocos de estos últimos fueron convencidos pero se logró reunir un conjunto de objetos y restos humanos con los que podía componerse un museo mínimo.

En junio de 1985 hubo que inaugurarlo a la carrera ya que desde la Junta de Andalucía se anunciable una nueva normativa que haría muy difícil la creación de museos locales. Resultó después que la Junta, en uno más de sus frecuentes cambios de dirección, no sólo olvidó sacar aquella normativa, sino que ahora concede permiso para cualquier museo local que se presente.

Después se realizó la catalogación y dibujo de las piezas y se comprobó que el lugar —las Carnicerías Reales— no era adecuado; y que las vitrinas —en las que el Ayuntamiento se había gastado un buen dinero— eran totalmente inservibles. Se desmanteló entonces el museo, se guardaron las piezas pequeñas en armarios y se dejaron las más pesadas allí en el suelo, sufriendo tratamientos no siempre delicados de los frecuentes visitantes del lugar.

Así hasta que el director presenta la dimisión. La causa alegada para tomar esta decisión es la incompatibilidad en-

tre el cargo de director y el de Concejal, descubrimiento que se realiza a los cuatro años del nombramiento cosa que a nadie preocupa por el simple hecho de que por este cargo, Francisco Durán trabajaba, pero no cobraba.

Los particulares que se negaron a entregar sus piezas al Museo, tienen en estos hechos una clara justificación de su actuación. Algunos de ellos tienen en su casa un tesoro arqueológico mucho mejor cuidado de lo que habría estado en el Museo Municipal.

El Ayuntamiento tiene al parecer proyectado instalar el Museo en la Casa de Cultura, pero algunos piensan que tras estos episodios han desaparecido las pocas posibilidades que había de que Priego tenga alguna vez un Museo Arqueológico en condiciones. Piezas sobran, algunas de inmenso valor arqueológico, pero a la vista de las limitaciones e indiferencia que el hasta ahora director del museo ha sufrido, se ve que faltan ganas, dinero y seriedad.

Todo esto por desgracia, no tiene nada de extraño en un país en el que por poner un ejemplo, el Museo del Pueblo Español de Madrid, fundado en 1934, sólo ha estado abierto al público durante cuatro años hasta el día de hoy. Pero si queremos que este país avance, algo habrá que hacer.

En 1985 se entregó al Ayuntamiento la Casa de la familia Calvo Lozano en la que se quiere instalar un pequeño museo de Lozano Sidro. En 1986, dos priequenses presentaron al Ayuntamiento una propuesta para la creación de una Galería de Priequenses Ilustres con fin divulgativo, a ubicar en la misma casa de Lozano Sidro. En 1984 se hizo una propuesta en el seno de una Asociación Cultural priequense para iniciar la creación de un museo etnográfico en nuestro pueblo —campo riquísimo en esta comarca y perdiéndose a marchas forzadas—. También se ha hablado más de una vez de un museo de Cofradías...

Comprendemos perfectamente que el Ayuntamiento carece de medios suficientes y de capacidad de gestión para acometer tanto proyecto. Comprendemos también que hay otras escalas de valores y que pueden considerarse prioritarios otros temas a la hora de gastar los recursos disponibles, pero... ¿por qué no se estudia seriamente el tema "museos", y, desecharlo lo que se vea inviable, se acomete con decisión lo que sea posible?. El Ayuntamiento no puede hacerlo todo, pero... ¿por qué no se ofrece participación y medios a entidades o asociaciones privadas que tal vez estarían dispuestas a responsabilizarse de algunos de estos proyectos?. Es cierto que todo no se puede hacer a la vez, pero... ¿no es mejor ir planificando en espera de contar con los medios económicos, que dejarlo todo a la improvisación del momento en que llega el dinero?. Si las potencialidades de la Mancomunidad de Municipios turísticos consisten en buscar atractivos, que aumenten el número de visitantes ¿no es importante este tema de los museos?. Y por último, ¿no es cierto que algunas cosas cuestan menos dinero cuando es una entidad privada quien las realiza?. Deleguemos pues responsabilidades, confiemos en la sociedad... aunque después tengamos que renunciar a "apuntarnos el tanto".

Se vislumbran aires nuevos reflejados en actos y acontecimientos cada vez más en uso que nos animan a creer que la "estampa" de la España despiadada y oscurantista que gozaba con arrinconar a sus figuras punteras en el mayor ostracismo va quedando en pura leyenda. Si esto es así, que lo parece, se ha dado un paso adelante para la extinción de esta vejación bochornosa hacia nuestras celebridades.

Con entusiasmo tenemos que recibir la noticia del homenaje rendido en su pueblo

natal, Valladolid, presidido por Su Majestad la Reina, a Rosa Chacel que a sus noventa años nos regala la potencia de su escritura que resalta sobre otros contenidos argumentales y retóricos.

Ahí está fiel a si misma, en

eclosión sin barreras y en perpetua actitud creadora.

El excepcional talento literario no necesitó de Escuela ni Universidad, le bastó los ejemplos y enseñanzas paternas para remontarse a ocupar un puesto único en la na-

rrativa.

Nos dice ella misma que en su exilio no sufrió porque siempre estuvo empapada de España. ¡Qué grandiosidad sentir con esta profundidad!.

"La niña precoz de 90 años" como la llama Julián marías, nos viene a dar lecciones más allá de las literarias. y sería un gesto imperdonable, casi bárbaro, el olvido de esta gran figura que nos engrandece. ¡Gracias, doña Rosa, por todo cuanto le debemos!.

Juan de la Cruz
Aguilera Avalos

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

A Rosa Chacel

El intercambio cultural: una experiencia positiva

¡Qué alegría encontrarme otra vez en Priego, perla de Andalucía, después de trece años de ausencia! Al dejar atrás las llanuras de la Mancha y ver aparecer poco a poco los olivares y las cumbres de las montañas, el corazón va dando unos saltos emocionantes conforme una se va adentrando cada vez más en las curvas para llegar a este pueblo tan lejano y físicamente inaccesible.

¿Cómo es posible, dije yo en mi interior, que haya podido dejar pasar tanto tiempo sin venir a este pueblo tan acogedor? Es natural que la idea que vosotros podáis tener de los Estados Unidos se haya formado quizás, sobre todo porque se ven por toda España muchos turistas tirando el dinero como si fuera orujo o de las series que pasan en la tele donde se muestra una vida americana rayada en el lujo más refinado. Si doy sólo un detalle del presupuesto de una familia americana, el de mandar a un hijo o a una hija a una universidad privada de cierta calidad, es posible que os podáis explicar que aunque se ganan sueldos más altos en mi país, algunos de los gastos necesarios son bastante más de los que se suelen tener la gente en España. El ejemplo más chocante es que un año de estudios universitarios en América cuesta aproximadamente un poco menos de 2.000.000 de pesetas contando con pensión, matrícula y libros.

Tengo dos motivos para escribir este artículo: el primero de ellos es dar mis observaciones sobre los cambios que he visto desde mi última visita y el segundo tratar de incrementar los intercambios culturales de americanas y japonesas que he empezado este año en Priego con buen provecho, para lo cual he contado con la ayuda de tantísima gente que aquí sería prolijo nombrarlos a todos y que aprovecho para agradecérselo.

La primera observación es que los prieguenses siguen tan calurosos como siempre y no dejan de recibir a los de fuera con los brazos abiertos. Tanto cariño he tomado a este pueblo simpático que he empezado a llevar las cosas a un extremo de verdadero amor

apasionado. El día que fui a visitar Granada me traje dos americanas para Priego. No se quedaron nada más que una noche, pero dijeron que aquí habían encontrado la verdadera España: la Villa, la Plaza de San Antonio donde hasta salieron las vecinas de sus casas a recibirnos; la visita a la famosa fábrica de chocolate que yo también había esperado durante 23 años para verla funcionando y más tarde de la oportunidad de ser recibidas en un hogar donde se les brindó una hospitalidad tremenda. Por otra parte, los andaluces siguen trabajando una barbaridad y el nivel de vida ha subido mucho aunque sé que hay mucho paro. También me ha gustado ver que los españoles se están dando cuenta del valor histórico de las muchas antigüedades que hasta poco tiempo estaban tirando "como cosas viejas e inservibles" y además están empezando a conservar y restaurar de una forma más organizada los magníficos monumentos que estaban en ruinas y en peligro de desaparecer como San Francisco, las Mercedes y el Sagrario de la Asunción, y además una escuela de restauración que tan buenas perspectivas de futuro presenta. Me ha sorprendido gratamente conocer la existencia de varias asociaciones que no sólo promueven la conservación del patrimonio histórico del pueblo sino que organizan actos culturales diversos. Una noche asistí a uno muy emocionante en Castillo de Campos, una aldea de Priego, donde se están impartiendo clases oficiales en una escuela de adultos y los alumnos, ilusionados hombres y mujeres ya maduros, se pasaron dos horas cantando y bailando delante de la cámara de video para conservar una parte muy importante de la historia del pueblo: su tradición oral, los antiguos coros y cantos que se estilaban antes de la época de la tele.

El motivo segundo para escribirlos es de invitarlos a participar en un intercambio cultural con mi universidad en *Massachusetts*, en los Estados Unidos, se llama *Lasell Junior College* y se ocupa de la formación de chicas durante dos años. Yo enseño francés y español y, para hacerles a las

alumnas vivir estas culturas extranjeras, este año organicé un viaje con 6 alumnas americanas y japonesas (las japonesas están en USA sólo 2 años para estudiar). Esta primera vez he mandado a una de las japonesas a Barcelona una semana y luego a Priego para 3 semanas. Y fui con 5 alumnas a Londres, París, Madrid y al final vinimos también a Priego. En Madrid se cansaron 3 y volvieron temprano a USA. Así que nada más llegaron dos japonesas a ver nuestra joya de Priego, además de otra que llegará en Julio.

Las dos que llegaron se han integrado bastante bien en la vida de la localidad, una lloró emocionada cuando vió salir a Jesús Nazareno. Han aprendido un montón de español (todas han estudiado nada más que un año de español), y tanto ellas como las familias han estado a gusto al intercambiarse tres culturas,

inglesa, japonesa y española. Por esta razón estamos pensando repetir el proyecto el año que viene. Para seguir con el plan, es obvio que necesito la ayuda de familias que estén interesadas en ofrecerle esta experiencia a sus hijos. Es probable que llegásemos a Europa por las mismas fechas —o sea, entre el 17 de mayo hasta el 17 de junio—, y permaneceríamos en Priego unas dos semanas. También hay la posibilidad de que alguna familia quiera mandar a un hijo o una hija durante más tiempo a los Estados Unidos, o sea un verano entero, y al otro año serían ellos los que recibirían la visita. Así, ruego, que los que estén interesados en algunos de los intercambios expuestos se pongan en contacto con la redacción de Adarve o llamen al teléfono 54 08 92.

Lo que menos nos gustó de Priego es tener que dejarlo.

Helen Alcalá

...y con el mazo dando

- Lo del Parque Natural ha empezado con una fuerza que veremos a ver donde llegamos. Hace un año nadie había oido hablar del Parque; pensábamos que en la Tiñosa no había más que peñascos y viboras. Ahora están introduciendo la "capra hispánica" y aseguran que ya hay jabalíes y no pocos. A este paso, pronto (para el 92, claro) puede que tengamos rinocerontes y anacondas. De safari, vamos.

- Los medios de comunicación evolucionan a ritmo similar. Sale otra vez el ONLYU; la radio, a tope; la tele, con interferencias; el video comunitario, cualquier día sale usted mismo; y con la antena paranoica (digo parabólica), pues hasta la BBC...

- Es sabido que para Semana Santa hay que hacer reserva de plazas hoteleras para venir a Priego. Para la romería igual. Hay que hacer reserva de chaparras con bastantes días de antelación.

- ¡Qué lástima que en Priego siga sin haber grupo ecologista! Con la cantidad de tropelias que se cometen por esas sierras estarían todos los días en el candelero.

- La calle Rio está otra vez levantada. Así los turistas este verano, podrán echarse una foto junto a un "típico socavón-zanja priequense" o conjunto tectónico de interés, en el relieve callejero de Priego.

- ¡Si es que no se puede hacer nada! El Ayuntamiento buscó una papeleras para la baranda de los Adarves que quedaban disimuladísimas. Pues nada, también las criticaron y pidieron que las quitaran. Si no hubieran puesto ninguna habrían pedido que las pusieran...

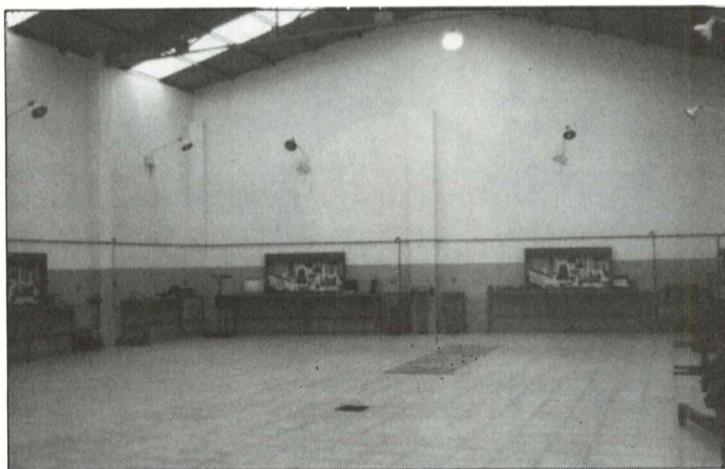
- Es como lo del panadero. Han cerrado los adarves a la circulación rodada y un repartidor de pan que por allí trabajaba, ahora se ve negro para llegar con su mercancía a todas las vecinas. Y ha venido a darnos las gracias en plan irónico porque dice que desde aquí se pidió que quitaran los coches de los Adarves. Y es que nunca llueve a gusto de todos ¡sobre todo en Junio!

- De todas formas, lecheros y panaderos según se dice, tienen los días contados en el reparto a domicilio. ¿Llegarán a fin de año?

- El Autobús del Instituto (pieza digna de museo arqueológico) acostumbra aparcar a medio día en el palenque, junto a la Palmera y en doble fila. ¿Habrá pegado un impuesto especial para que nadie le llame la atención?

- En la calle Horno Acequia hay un coche carbonizado hace ya meses. Habría que retirarlo pronto porque ya se está convirtiendo en foco de basuras. No creemos que haga falta para esto una grúa como la que necesitó la palmera.

Inaugurado el centro ocupacional y tres centros polivalentes en las aldeas



M. OSUNA

centro ocupacional, inaugurado por el Gobernador Civil

En primer lugar se procedió a la inauguración del centro polivalente de Esparragal, construido en el solar de la antigua escuela. A continuación el Gobernador, acompañado por el Alcalde Tomás Delgado y varios concejales, se trasladó a Priego pasando revista al centro ocupacional construido para albergar los cursos de formación profesional que imparte el Instituto Nacional de Empleo y con el fin de agrupar en él a los alumnos de Carcabuey, Almedinilla, Fuente Tójar y Priego.

El edificio, construido en terrenos del barrio Jesús Nazareno, junto al futuro pabellón cubierto, tiene en su planta baja una nave taller de 240 metros cuadrados en la que está ya instalada una dotación completa de material para la impartición del primer curso, que será sobre mecánica diesel; además se han construido tres clases, despacho y servicios.

Financiado por el INEM con 17 millones de pesetas, la construcción del centro ha sido gestionada directamente por el Ayuntamiento por lo que en lugar de adjudicar las obras a una empresa, el proyecto ha sido elaborado por los técnicos municipales y las obras realizadas con obreros sacados del paro. El Concejal José Gutiérrez del Centro Democrático y Social ha sido encargado de dirigir las obras; por lo acertado de su gestión, José Gutiérrez fue felicitado por el Gobernador Civil y por el Alcalde. Aprovechando la infraestructura creada, el Ayuntamiento ha invertido por su parte cerca de 5 millo-

nes en construir otra planta sobre la zona de clases con lo que se han ganado otros 230 metros cuadrados de edificación para simultanear cursos y actividades.

Los cursos que el INEM impartirá en los próximos meses en este centro son los de mecánica diesel para el que se han gastado casi 4 millones en herramientas y materiales y los de Puericultura, Mecanografía y Análisis de Grasas. El Gobernador Civil mostró su satisfacción por el edificio y aprobó la iniciativa municipal de levantar una segunda planta que aumenta las posibilidades organizativas del mismo.

Posteriormente el grupo se trasladó a la Aldea de Lagunillas donde se inauguró el Centro Polivalente construido también por gestión directa del Ayuntamiento y financiado por el Fondo Común Europeo con 9 millones y medio de pesetas. Este centro cuenta en planta baja con instalaciones para el llamado Módulo Cero de Sanidad que incluyen un despacho para médico, despacho para práctico, sala de curas, sala de espera y servicios. En primera planta ha quedado un salón para usos múltiples de los habitantes de la Aldea pudiéndose utilizar como guardería en temporada de aceitunas, salón de actos, reuniones de vecinos, hogar de pensionistas etc.

Tras el almuerzo la comitiva se trasladó a Castil de Campos donde se inauguró un centro similar al de Lagunillas que ha costado 7,5 millones. En este acto, el Go-



MEDINA

bernador Civil y el Alcalde se dirigieron a los asistentes. El primero felicitó a la Corporación por haber dotado a las Aldeas de estos centros que podrán prestar importantes servicios a los vecinos de estos núcleos rurales. El Alcalde comentó que no serían estos los últimos centros ya que próximamente se acometerá

la construcción de centros semejantes en Zagrilla, Zamoranos y Aldea de la Concepción. Resaltó el programa de actuación de la Corporación para las Aldeas y anunció que en esta línea se tiene prevista la construcción de instalaciones deportivas en Lagunillas, Zamoranos, Castil de Campos y la Concepción.

Nuevo director en el IB Alvarez Cubero

El profesor Blás López ha sido propuesto como nuevo director del Instituto de Bachillerato Alvarez Cubero de Priego.

Al no haberse presentado ninguna candidatura el claustro de profesores realizó una votación en la que el profesor Francisco González obtuvo 15 votos y Blás López 14, siendo propuestos ambos al Consejo Escolar del Centro. La votación en este órgano arrojó 14 votos a favor de Blás López, 2 a favor de Francisco González y dos votos en blanco, por lo que Blás López ha sido propuesto para su nombramiento a la Delegación Provincial.

El Joven Julio

Delegaciones de Juventud y de Festejos

1 de Julio. Cine. *Si estuvieras qui* de David Leland.

8 de Julio. Cine: *Inquietudes* de Alann Rudolph.

15 de Julio. Cine: *Tras el cristal* de Agustí Villaronga.

16 de Julio. Concierto: Hilario Camacho.

22 de Julio. Cine: *Maurice* de James Ivory.

23 de Julio. Concierto: 091.

29 de Julio. Cine: *Algo salvaje* de Jonathan Demme.

30 de Julio. Concierto: Jaime Marques.

Las proyecciones se celebrarán en el cine Gran Capitán de verano. Los conciertos en la Fuente del Rey. Todos los espectáculos comenzarán a las 11 de la noche.

SE VENDE piso 95 m², renta libre: 4 dormitorios, baño, aseo, salón con aire acondicionado (20 m²), cocina amueblada, despensa, trastero, solería de mármol. TODO EXTERIOR. Entre Ambulatorio y Correos. 3.º con ascensor.

6.200.000 ptas. (precio al contado)

Información en teléfono 54 06 97.

(Sra. Isabel)

Se prepara un libro sobre la cocina tradicional prieguense

La Delegada Municipal de Consumo, María Isabel Aranda ha iniciado una serie de reuniones con amas de casa de las aldeas de Priego, que tienen como finalidad promover la revalorización de la cocina típica y popular de esta comarca. El proyecto incluye la recopilación de las características de esta cocina en un libro que recogería no sólo las recetas originales de la comarca sino también las costumbres culinarias y el vocabulario propio que lleva consigo este arte doméstico.

Las reuniones celebradas ya en Lagunillas, Zagolla Alta y Baja, Esparragal, Cañuelo, Castil de Campos, Zamoranos y la La Concepción han contado con una asistencia media de 35 personas y con una excelente acogida de los proyectos municipales.

En algunas aldeas como Campos y Zagolla, la Delegada de Consumo descubrió que el reparto de butano no cumplía la normativa legal ya que no se hacía "a domicilio" sino obligando a los vecinos a transportar ellos mismos las bombonas vacías y llenas desde su domicilio hasta el camión repartidor que estacionaba en la plaza de la aldea. Esta anomalía ha sido subsa-

nada por intervención de la Delegada de Consumo y ahora los aldeanos reciben las bombonas "a domicilio", como debe ser.

Por otra parte, en Priego se ha celebrado una semana de charlas sobre consumo impartidas por Elena Muñoz Leyva y organizadas por el Ayuntamiento en colaboración con la Asociación de Amas de Casa. Más de cincuenta de estas, asistieron por término medio a las reuniones en las que se trataron temas como la dieta, vitaminas, etc. entrándose también en el tema de las recetas aunque algunas amas de casa confiesan haber aprendido poco sobre este último punto ya que en el lugar en que se realizaban las charlas no había cocina.

En cuanto al concurso de cuentos y dibujos realizado en los colegios de Priego con motivo del curso que se impartió sobre consumo, comunicamos que ningún centro de Priego alcanzó premio pero que el Director General de Consumo de la Junta de Andalucía ha prometido venir a Priego en Octubre para inaugurar una exposición de los trabajos que se realizaron en los colegios.

Representación de la creación «Karmen» por el grupo de teatro «La Pupa»

Presentada la obra "Karmen", en el Cine Gran Capitán ante un aforo exento de público, aún teniendo en cuenta el carácter gratuito de la representación.

Obra sarcástica que en un tono satírico, llegando en ocasiones hasta el esperanto, desmitifica los valores sociales y culturales que fundamentan el mito "Carmen" desde que en el siglo pasado tan bien lo plasmara G. Bizet.

Experimento colectivo bien llevado a las tablas con actores que dieron muestra de la asimilación de unos personajes grotescos, y con un escenario que ayudaba a sostener todas las significaciones y connotaciones dramáticas.

Rapidez en las escenas, sali-

das y entradas de personajes, números musicales, dieron dinámica a un teatro-espactáculo.

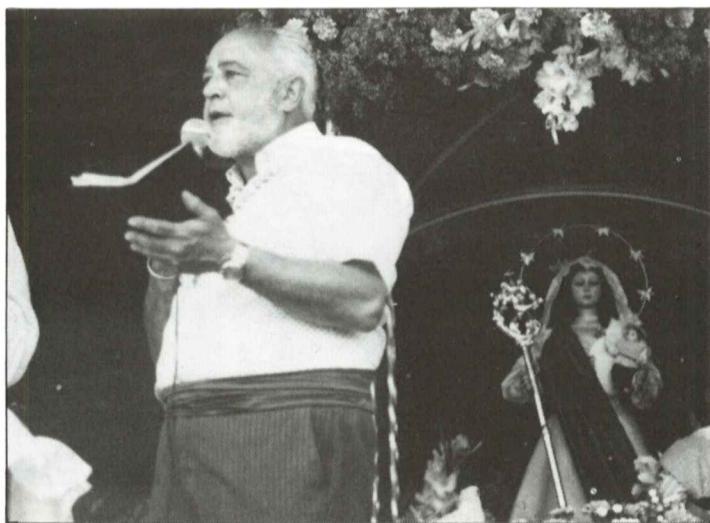
GRacias a todo ello impactaron con facilidad al público con un tema básico: la caída de los mitos, de algunos de los valores más sólidos de nuestra sociedad: machismo, puritanería, beatería, un honor muy particular, etc.

En definitiva una farsa que soltó en varios momentos la risa de los espectadores. Y un espectáculo puesto en escena con profesionalidad y estilo, y sobre todo con estilo.

Lástima que al final fuéramos tan pocos para darles el aplauso merecido.

Gerónimo Villena

Romería de la Virgen de la Cabeza



Un año más tuvo lugar la celebración de la Romería, de la Virgen de la Cabeza en nuestra localidad. Fue el pasado día 19 de Junio, y como escenario: "Sierra Cristina" situada en la Aldea de la Concepción. Con este, ya cuenta la Romería, su décimo segunda organización que año tras año, se ha venido celebrando, unos años en un sitio y otros en otro; pero lo que más nos alegra, es que ya, definitivamente, y desde el año pasado, el Ayuntamiento cedió estos terrenos a la Hermandad, mientras se siguiera celebrando esta Romería. Poco a poco se van dando algunos pasos, este año se han construido unos magníficos servicios, para señoritas por parte del Excmo. Ayuntamiento; y otra cosa muy positiva ha sido la

organización del tráfico rodado, que este año, se le ha dado al camino de asfalto, una única dirección así teniendo la salida por la carretera de Castil de Campos. Parece ser, que esta Romería se va asentando poco a poco, y cada año son más los visitantes que acuden a ella. Desde aquí sugerimos, que para el próximo año, se podrían realizar, algunos proyectos necesarios, para esta Romería como podía ser: luz eléctrica, Servicios de caballeros, Agua, etc...

La Romería transcurrió en un ambiente de hermandad, por parte de todos, entre los actos celebrados destacamos los siguientes. Una misa cantada por el Grupo Rociero de Priego, el concurso de sevillanas y diversos juegos infantiles.

M. Osuna

Exposición sobre la Mezquita en la casa museo de Lozano Sidro

Del 20 al 26 de junio se ha podido contemplar en la Casa Museo Lozano Sidro una muestra de grabados del siglo XIX así como una maqueta de la Mezquita-Catedral de Córdoba. Entre los grabados destaban los dedicados a la Mezquita y a otros rincones cordobeses del pasado siglo, plasmados por artistas del Romanticismo.

Pero la estrella de la exposición fue sin duda la magnífica maqueta, obra de José Giráldez, construida en escala 1:100. La maqueta muestra con todo lujo de detalles todos los elementos que componen el monumento Califal; no

sólo en el exterior del edificio sino que el autor, no contento con reproducir el aspecto exterior, también ha confeccionado el interior del mismo. De esta forma el espectador puede situarse bajo la maqueta y contemplar todas las columnas, arcadas, cúpulas, artesonados, etc. reproduciendo fielmente el modelo original.

Esta exposición fue patrocinada por la Delegación de Cultura, Juventud y Deportes de la Excmo. Diputación de Córdoba, dentro de las Exposiciones itinerantes 88.

Redacción

El Centro de Adultos termina su último curso en los locales de la UGT

El Centro de Educación de Adultos ha terminado un nuevo curso, último en los locales de la UGT ya que el próximo se espera que este centro quede instalado en el actual Centro de Profesores.

El centro ha tenido este curso un total de 203 alumnos consolidando definitivamente su incidencia en este sector educativo paralelo a la Educación General Básica. En el primer ciclo (Alfabetización) han participado 130 alumnos contemplando un nivel de promoción del 86 por ciento.

En el segundo ciclo 8 alumnos y en el tercero 65 alumnos de los que 38 han conseguido el título de Graduado Escolar.

Durante este curso han funcionado talleres de sevillanas, corte, electricidad, miga de pan, flamenco y teatro suspendiéndose el de maquetería por falta de aceptación. Se celebró una semana cultural con motivo del día de Andalucía y varias conferencias y debates, así como dos excursiones, una a Nerja y otra a Motril y Salobreña.

El Ayuntamiento además

de correr con los gastos de mantenimiento del centro ha aportado 400.975 pesetas para talleres y actividades y para iniciar una biblioteca para este centro.

Durante este curso han asistido el centro 6 profesoras abarcando también la aldea de Zagrilla. Ha funcionado también una entidad colaboradora creada por el Ayuntamiento que ha atendido la educación de adultos en Castil de Campos y Zamoranos con una dotación de dos profesores.

Comunicado de IU-CA

Dimitió Manuel López Calvo

El Pleno Extraordinario, celebrado el pasado 25 de Junio, nuestro concejal en el Ayuntamiento de Priego, Manuel López Calvo, presentó su dimisión, ya que por motivos de trabajo y de nuevas responsabilidades políticas a nivel provincial se ve obligado a permanecer mucho tiempo dedicado a estas tareas con lo que no podría atender con dedicación plena su trabajo en la Corporación Municipal.

La Asamblea Local de IU-CA fiel a los principios que animan a este movimiento político y a la petición de Manuel López Calvo aceptó la dimisión del mismo y valoró su actuación municipal positivamente a lo largo de más de un año en el que ha desempeñado su labor.

IU-CA de Priego es un movimiento político sólidamente consolidado. La Asamblea Local y la Comisión Política considera altamente positiva la potenciación y vitalidad que tiene nuestro movimiento en todo el municipio.

José González Ropero, secretario local del Partido Comunista de Andalucía y número dos de nuestra candidatura, será nuestro nuevo representante en la primera institución municipal. Con él, IU-CA de Priego lleva a la Corporación Municipal a uno de sus miembros más representativos. Nuestro compañero José ha sido una de las personas que han mantenido una larga trayectoria de iz-

quierdas en Priego, que se pierde en los inicios de la lucha contra el anterior sistema político español.

La actuación de IU-CA de Priego en el Ayuntamiento seguirá la trayectoria trazada hasta este momento pero se verá enriquecida por las aportaciones y valía personal de nuestro nuevo representante. Actuación política que ha supuesto la presentación de una docena larga de mociones, un importante paquete de preguntas sobre la gestión municipal del grupo en el gobierno, promoción y potenciación de una verdadera participación ciudadana en la política municipal y presentación de planes de actuación para la creación y promoción de empleo.

Inexplicablemente, duermen en los archivos municipales, varias de nuestras propuestas más intere-

santes, ya que podrían suponer un alto grado de beneficio e importancia para el municipio de Priego:

- Reiterada petición de creación de la Comisión de Fomento y Trabajo.
- Moción para la creación del Consejo Local de Juventud.
- Moción referente a la Feria de Septiembre.

IU-CA agradece a sus simpatizantes el apoyo prestado y la confianza depositada por todos aquellos que nos votaron. Para responder a todos los ciudadanos de nuestra actuación, IU-CA editarán de forma periódica una hoja informativa. Animamos a todos los ciudadanos para que nos hagan llegar sus propuestas o problemas e invitamos al pueblo de Priego a participar en las actividades de nuestro grupo.

La Comisión Política de IU-CA de Priego

Educación de adultos en Castil de Campos

El Grupo de Trabajo de Educación Permanente de Adultos del Movimiento de Renovación Pedagógica Marcos López ha editado un librito titulado "Canciones viejas. Ilusiones nuevas" del que son autores Gloria Valverde y Arturo Matilla, educadores de Adultos en Castil de Campos. El libro recoge una selección de canciones populares de aquella población dictadas

por 15 mujeres y precedidas por un estudio sobre la tradición oral en Castil de Campos. Se analizan también los tipos de bailes más frecuentes. En la introducción, el grupo de mujeres del centro de Educación de Adultos de Castil de Campos muestran su satisfacción por esta recopilación que se ha realizado también en video y que impedirá la desaparición de lo más selecto del tesoro folclórico de aquella zona.

BREVES

El cartel de feria

El cartel que se perfila con más posibilidades para el día 3 de la próxima feria de Septiembre es el siguiente: Morenito de Maracay, Victor Mendes y el Soro. Así pues, una nueva corrida de banderilleros con la que recordaremos la del sábado de Gloria que registró un importante éxito artístico aunque no de público. Para el día 5 se prepara la presentación de una promesa del toreo local.

Hermanamiento de "auroros" de Priego y Otura

El pasado día 26 tuvo lugar el hermanamiento de los Hermanos de la Aurora de Priego con los de Otura (Granada) que visitaron nuestra ciudad. Después de un almuerzo en el Hostal Rafi y acompañados por los Hermanos de la Aurora de Priego, los de Otura recorrieron la ciudad en visita turística hasta llegar a la Iglesia de la Aurora donde les esperaban los Hermanos para asistir todos juntos a una solemne misa. A continuación se entregaron regalos mutuamente destacando sendos cuadros con la imagen de la Virgen de la Aurora y escritos de las directivas de ambas hermandades expresando el acuerdo de hermanamiento.

El acto resultó sumamente emotivo y los "auroros" de Priego proyectan ya un viaje a Otura en devolución de la visita de hermanamiento.

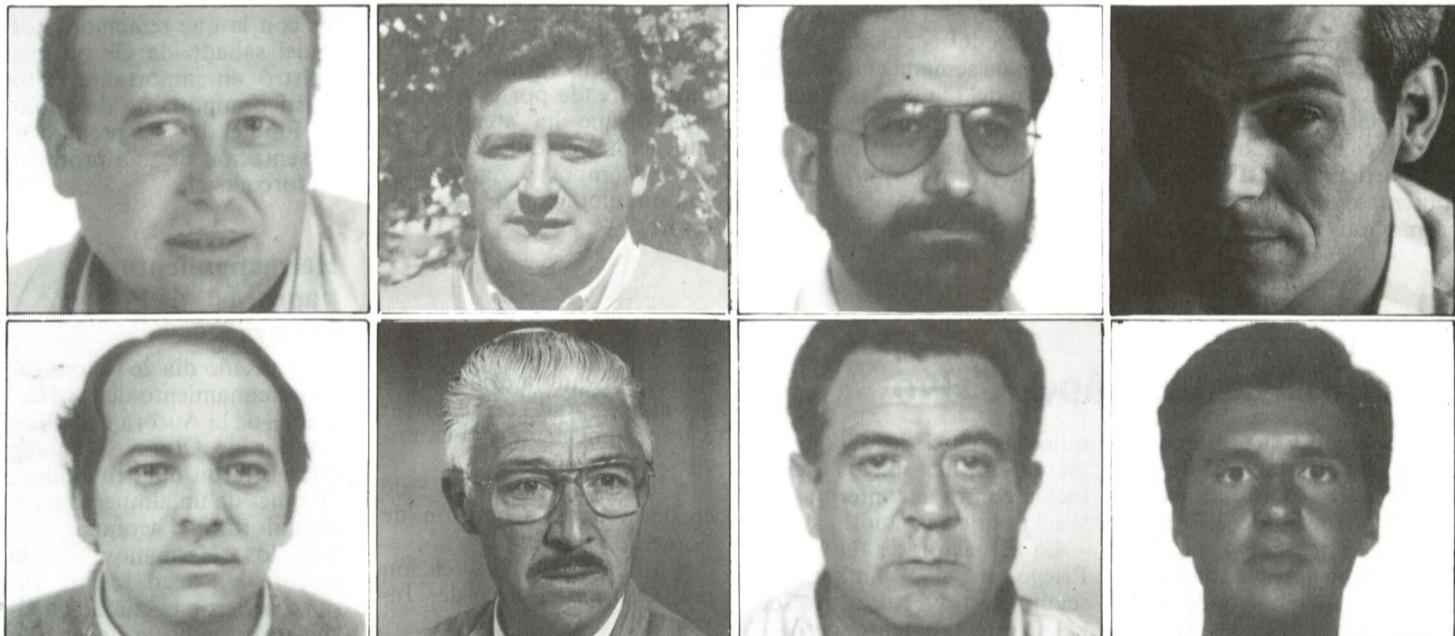
Concierto de la Orquesta Municipal de Córdoba

En el Circuito de Música en la Provincia, la Orquesta Ciudad de Córdoba ofreció un concierto el día 26 en el que bajo la dirección de Luis Bedmar, interpretó la Obertura *Prometeo* de Beethoven, el Concierto n.º 22 para violín y orquesta de Viotti y la *Sinfonía N.º 8 (Incompleta)* de Schubert. Fue de especial agrado del público, que en buen número asistió a la Iglesia de San Pedro, el Concierto de Viotti en el que el violinista José Miguel Ballester tuvo una excelente actuación.

La construcción en Priego, ante las Normas Subsidiarias

Próximamente la Corporación Municipal aprobará la Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento y el Catálogo de edificios de interés, dos documentos de gran trascendencia para el futuro urbanístico de Priego. Con este motivo, ADARVE ha realizado una "mesa redonda" cuyo resumen presentamos a continuación. Participaron en ella: Eduardo Ramírez Rosa, Arquitecto Técnico; Juan Mendoza Ruiz, Arquitecto Técnico; Antonio Gómez Soldado, Empresario de la

Construcción; Augusto Altés Aguilera, Empresario de la Construcción; Pedro Carrillo Rodríguez, concejal del P.A.; Salvador Siles Arjona, concejal de A.P.; Antonio López Calvo, de I.U. y José García Márquez, Arquitecto que se incorporó en la última fase del debate. Agradecemos a todos ellos sus valiosas aportaciones. Estaban también invitados otros empresarios de la construcción así como representantes del PSOE y del CDS, que no asistieron.



De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Eduardo Ramírez Rosa, Pedro Carrillo Rodríguez, Salvador Siles Arjona, Antonio López Calvo, Juan Mendoza Ruiz, Augusto Altés Aguilera, Antonio Gómez Soldado y José García Márquez.

Adarve.— ¿Cuál es vuestra opinión sobre la modificación de las Normas en general y sobre las alegaciones que se pueden presentar?

Eduardo Ramírez Rosa (E.R.R.).— Las Normas del 82 tenían bastantes errores y se hacía necesaria la revisión. En general, las modificaciones son aceptables pero algunas cosas se pueden mejorar.

Pedro Carrillo Rodríguez (P.C.R.).— Puesto que las hemos aprobado en el Pleno, estamos de acuerdo aunque de una forma transitoria hasta que tengamos un Plan General de Ordenación Urbana que es lo que Priego necesita. Haremos alegaciones; por ejemplo, en el Barrio de la Inmaculada donde hay una zona verde recargada sobre un sólo propietario, lo que no nos parece justo.

Salvador Siles Arjona (S.S.A.).— Nosotros también aprobamos las modificaciones. El problema es que hasta ahora se han hecho tan mal las cosas en urbanismo que gran parte de las modificaciones de ahora lo que van es a legalizar lo que se ha hecho mal. Haremos alegaciones en el tema del Barrio de la Inma-

culada, en el del suelo industrial y otras. Se nota una falta de previsión sobre el nuevo trazado de la carretera. Otro tema es el error al que nos han inducido sobre la zona del matadero que nosotros creímos que era suelo no urbanizable y nos lo encontramos ahora como suelo urbano desde 1982.

Antonio López Calvo (A.L.C.).— Estamos de acuerdo con las modificaciones porque regulan las lagunas que había. Nosotros pensamos que es necesario un P.G.O.U. y esto nos parece algo transitorio. También consideramos importante la creación de una comisión de seguimiento para que se cumplan las normas y que no pase como hasta ahora.

Juan Mendoza Ruiz (J.M.R.).— La revisión era necesaria; ahora hay una gran clarificación. Es importante por ejemplo la delimitación del perímetro urbano de Priego que estaba hecho con gran impresión. No soy partidario del PGOU; creo que las normas deben modificarse o adaptarse con la frecuencia que sea necesaria pero un PGOU crea gran cantidad de

problemas.

Augusto Altés Aguilera (A.A.A.).— Como ciudadano de Priego he estado observando los planos y, para mí, creo que los han hecho unos señores inexpertos. Conozco Priego a fondo y he visto que no se van respetando los cauces de las grandes lluvias que se han producido en Priego durante siglos. Puedemos hablar de la Cañada Pradillo donde la riada del 83 hizo que cundiera el pánico en todo Priego. ¿Por qué pasa esto? Porque un señor que desconoce el pueblo, planta unas escuelas en mitad de un cauce de salida de estas tormentas. Debería haberse hecho un canal en forma de V y haberle dado salida por su cauce natural. ¿Cómo pasan estas cosas con los buenos técnicos que hay en este país? Creo que estas modificaciones están hechas erróneamente y que deben hacerlas hombres que sientan por Priego el amor que se debe de sentir. Hay una cantidad de errores que da susto y deben verse punto por punto para solucionarlos. ¿Y el barrio de Lepanto? ¿Y las inclinaciones que se han dado a algunas calles que son intransi-

tables?...

Adarve.— ¿Comparten esa opinión de que las modificaciones están llenas de errores?

J.M.R.— Yo creo que tendrán algún error, aunque no tantos. Pero para eso se exponen al público, para recibir indicaciones para mejorarlas. Tenemos la obligación moral de hacer las alegaciones que veamos necesarias.

A.A.A.— Pero es que llevamos ya casi 20 años en que el urbanismo que se hace es una desgracia para Priego.

Antonio Gómez Soldado (A.G.S.).— Lo que sí es verdad es que llevamos unos años en los que no sabemos dónde podemos construir ni lo que podemos hacer. En la construcción necesitamos tener una idea clara. Yo veo muy bien que se pretenda ir consolidando los barrios periféricos, pero desde el año pasado, ¿se ha construido en esos lugares que hay que consolidar? Ni una casita. En Priego tenemos un terreno muy quebradizo y no hay terreno para construir; hay que hacerlo en el centro. Pero en el centro tampoco se puede porque el Ayuntamiento te dice que aquí pueden hacer 4

plantas y después llega cultura y te dice que tres, o te dice "esa casa es intocable". Que las Normas sean claras y que no se cambien luego. Augusto tiene razón en que se ha dado un tratamiento equivocado a algunas zonas. ¿Quién se va a vivir a la Cañada Pradillo si sabes que puede venir una riada y llevarte para abajo? ¿Cómo vamos a consolidar eso? El Ayuntamiento quiere crear un pueblo muy bonito, muy típico, nuestro Priego que es precioso. Consolidamos aquí y allí, de acuerdo, pero lo que no puede ocurrir es que hoy no se pueda construir en tal sitio y mañana sí.

J.M.R.— El terreno del matadero lo que ha tenido ha sido un cambio de uso...

E.R.R.— Esto es lo que debemos hablar, por ejemplo. ¿Puede uno construir con la garantía de que las normas son claras y firmes? El artículo 23 de las Normas, dice: "Fondo máximo edificable, 25 metros". Es discutible, pero vale. Lo que pasa es que después, en el apartado B, dice: "Excepcionalmente el Ayuntamiento podría autorizar aumento de esa dimensión". Entonces estamos dejando que el Ayuntamiento diga "a este sí y a este no". Eso no me parece correcto.

Adarve.— Podríamos hablar de otros puntos negros que a vuestro juicio existan en las Modificaciones.

APARCAMIENTOS

E.R.R.— Un tema que me preocupa es el de los aparcamientos. Las Normas dicen que se obliga a los solares que tengan un mínimo de 350 metros cuadrados. Creo que hay una propuesta de algún partido que quiere disminuir esa superficie hasta un mínimo de 150 metros.

P.C.R.— Se aprobó en el Pleno a propuesta nuestra que queden excluidos los solares de menos de 200 m² cuando en ellos se construyan edificios de tres o más plantas y que para los de menos de 3 plantas dicho límite se fije en los 250 m².

M.R.R.— Yo entiendo que en menos de 300 m² no es viable por antieconómico hacer aparcamientos. Soy el primero que sufre la falta de sitio para aparcar pero hay otras formas de resolver este problema.

A.G.S.— ¿De qué nos sir-

ve decir, aparcamiento por encima o por debajo de 200 m²? En Priego no se venden los aparcamientos. Entonces, ¿por qué obligar a dejar unos bajos para aparcamientos? ¿qué haces con ellos si no los vendes? Yo hice aparcamientos en la calle Río y vendí el último a los 3 años en 300.000 ptas.

A.L.C.— El Ministerio de obras públicas tiene una norma desde hace mucho tiempo que en Priego la incumple todo el mundo por sistema. Yo vivo en unos pisos de protección oficial que tenían aparcamientos, pero cuando yo fui a comprar uno, se negaron a vendérmelo. El que los aparcamientos sean o no rentables es muy relativo. Las normas urbanísticas tienen que servir para primar intereses colectivos en detrimento de los privados. Si construimos una ciudad sin aparcamientos estamos creando una relación ciudad-ciudadano que no es correcta. Yo creo que sí deben construirse aparcamientos.

A.G.S.— Yo también creo que debe haber aparcamientos, pero si ahora compras una casa en el centro y te cuesta una millonada y te dicen "el bajo de aparcamientos". Tienes que vender una plaza de garaje a 500.000 pts. para que te cubra gastos. Y no los compra nadie. Hay que buscar la fórmula para solucionar el problema pero la que proponen no me parece la más adecuada.

E.R.R.— Hay otro inconveniente y es que los solares en Priego son muy irregulares y lo normal es que en un solar de 200 m² te salgan 5 plazas de garaje. Eso no es viable.

P.C.R.— Vamos a ver. Yo pregunto. ¿Hay muchos solares en Priego con 300 m²?

A.G.S.— Muy pocos.

P.C.R.— Entonces, si dejamos esa norma que dice más de 350 m², no se construyen aparcamientos en ningún sitio. De ahí la idea de rebajarlos que fue compartida por el PSOE. No se exige a todas las casas igual en la propuesta que hemos hecho y espero que la voluntad sea cumplir esa norma aunque haya que hacer alguna excepción cuando un solar no se vea realmente viable. La idea es buscar un equilibrio entre la habitabilidad de la ciudad y la rentabilidad de la construcción. Es difícil pero hay que buscar una fórmula.

J.M.R.— Mirando el parcelario de Priego se ve que casi todas las parcelas tienen muy poca fachada y mucha profundidad. Eso hace que sea muy difícil situar los aparcamientos desde el punto de vista práctico, sin entrar ya en la rentabilidad. Habría que estudiar casi caso por caso. Creo que a la vista de estas dificultades, es imprescindible la iniciativa municipal para dar solución a este problema. Hay que crear aparcamientos colectivos en Priego. En eso sé que estamos muchos de acuerdo pero no se recoge en las Normas ni se habla, sino que sólo se habla de obligar a la iniciativa privada.

A.G.S.— ¿No hay en Priego otra forma de crear aparcamiento? ¿No hay jardines donde se pueden hacer subterráneos?

J.M.R.— El Palenque parece que está en proyecto...

P.C.R.— Seamos sinceros. Si se deja ese punto sin concretar en las Normas, para que el Ayuntamiento estudie caso por caso, no se harán aparcamientos en ningún solar. Hay que cuantificar esa norma de alguna manera. Que después se puedan hacer excepciones, bueno está, pero lo que no se puede es hacer que la excepción sea la norma porque eso lleva a la arbitrariedad del para uno sí y para otro no.

CALLES CON PENDIENTE

E.R.R.— En las Normas del 82 ya estaba este problema y veo que en las Modificaciones sigue sin solucionarse. Es el tema de las calles con pendiente. Dice que la altura máxima de edificación en calles con pendiente, se tomará en tramos de desnivel de 1,50 metros y se tomará la medida en el centro de cada tramo.

Según esto, si tenemos semisótano, en el momento en que nos pasemos de la cota +1,00 estoy incumpliendo la ley del suelo porque estoy haciendo una altura de planta más. Ese punto sigue sin aclararse y en Priego la mayoría de las calles tienen pendiente. Así como está, por medio metro podemos perder una planta y eso no me parece lógico.

Adarve.— parece que los demás no han estudiado este punto. ¿Qué solución puede Vd. proponer?

E.R.R.— Para el caso en

concreto de que exista una planta de semisótano, caben dos soluciones: una, estrictamente fijar tramos con desniveles inferiores a un metro. Segunda, fijar una longitud máxima de fachada en la que la planta de semisótano pueda alcanzar cotas superiores a 1 metro e inferiores a 1,50 metros.

ACTIVIDAD EN EL SECTOR

Adarve.— Se ha dicho antes que no hay en Priego dónde construir. En los últimos 10 ó 12 años el sector de la construcción en Priego ha tenido una gran actividad. Eso debe querer decir que la normativa que había favorecía la construcción. La modificación de las Normas va a favorecer que se mantenga ese nivel de actividad en el sector o lo van a perjudicar?

A.G.S.— Yo pienso que no se va a poder mantener este nivel de construcción. No creo que tengamos terrenos suficientes para poder seguir construyendo de esa forma. Nos están obligando a construir en sitios donde nadie se atreve a hacerlo por temor a no poder vender. ¿Quién hace casas en la Cañada Pradillo? No tenemos ya una zona como el Barrio de San Cristóbal (moraleda) donde, si se hubiera urbanizado bien, hubiera quedado maravillosa.

Adarve.— Entonces, ¿hasta qué punto el sector de la construcción ha tenido estos 10 años estupendos, precisamente porque no se han cumplido las Normas Subsidiarias?

J.M.R.— Yo creo que el sector de la construcción ha construido donde le ha permitido el Ayuntamiento, creo que el responsable es el Ayuntamiento. Desde el 82 para atrás cada uno hacia la casa donde le daba la gana; después que salieron las normas se empezó a regular bastante la construcción pero no se llegó a ser riguroso con esas normas. No sé hasta qué punto se puede acusar al sector de la construcción.

Adarve.— ¿El sector de la construcción no ha presionado mucho al Ayuntamiento y ha hecho que el Ayuntamiento ceda?

P.C.R.— Esa es su obligación, presionar. Y la del Ayuntamiento no ceder a las



**Distribuidor para Priego y Comarca:
Francisco Miranda Aguilera**

c/ Moraleda, s/n.

Telf. 54 01 89

Desde 35.444 pesetas.

¡VEA PRECIOS!

presiones.

A.L.C.— Se ha favorecido mucho la especulación y se ha hecho así porque ha habido, y hay, fuertes intereses económicos. El Ayuntamiento tiene una parte de responsabilidad.

ZONA INDUSTRIAL

Adarve.— ¿Es suficiente la zona industrial que se define en las Normas?

S.S.A.— No existe una zona industrial adecuada y no se le ha buscado ubicación en estas normas. Desde nuestro punto de vista la zona es la continuación de la que existe prolongándola hacia los Prados y la Vega, porque la nueva carretera va a pasar precisamente por allí. Antes de que la carretera se trace, el Ayuntamiento debe preparar los servicios para no ir a remolque. Si el Ayuntamiento se preocupa de adquirir terrenos puede ofrecer precios ventajosos a los industriales porque la mejor manera que tiene el Ayuntamiento de fomentar la industria es ofreciendo servicios, suelo y beneficios fiscales. Otro problema es el de la zona de tolerancia industrial entre el Cuartel y el camino del Cementerio. Si hubiese suelo industrial en condiciones podríamos prescindir de esa zona en la que se van a mezclar industrias y viviendas lo que siempre es conflictivo. La zona del Cuartel está a 300 m. del Ayuntamiento y es una zona estupenda para viviendas. Ahora se hacen intentos de buscar suelo industrial por otro lado a precios astronómicos y sin embargo la posibilidad de la zona de los Prados se está desperdiando.

P.C.R.— Estoy de acuerdo en que buscar suelo industrial es imprescindible. Tengo entendido que el Presidente del Área de Urbanismo tiene pedido un plan director de la carretera en el que posiblemente se recogerían estas cosas.

E.R.R.— Creo que se le ha dado uso residencial a zonas que son mucho peores que las que vienen como de tolerancia industrial. También yo veo imprescindible contar con una zona industrial y creo que no tener esto en cuenta es de lo peor que tiene la modificación de las normas.

S.S.A.— A propuesta nuestra, el Pleno admitió es-

tudiar la posibilidad de que la zona entre Cuartel y camino del Cementerio se destine a viviendas.

PATIOS

E.R.R.— Otro tema discutible es el de los patios. La modificación obliga a que la superficie libre de edificación podrá dividirse como máximo en dos patios y en Priego hay solares a los que hay que meterle tres patios e incluso más.

J.M.R.— Yo creo que las Normas persiguen con esto evitar los patios pequeños para que se hagan patios más vivideros...

E.R.R.— Muy bien, pues que pongan patios de 12 m² como mínimo pero que no limiten forzosamente a dos.

J.M.R.— Hay una contradicción entre obligar a que sean dos patios como máximo y que sin embargo en los solares de esquina te exceptúan casi la totalidad de los patios e incluso si dan a piezas no habitables puedan ser de 3 por 3 metros, lo que en una edificación de 4 plantas es una barbaridad.

E.R.R.— Por eso yo creo que en vez de limitar el número de patios debiera limitarse la dimensión de los mismos, en 12 ó 15 m² mínimo.

J.M.R.— Lo cual podría hacerse en función de la altura como está regulado en las normas de Baena: por ejemplo, a 12 metros de altura, patio mínimo de 6 metros.

ALTURAS

Adarve.— Y en cuanto a las alturas, ¿deben permitirse 3 ó 4 plantas?

A.G.S.— Si en Priego hubiese mucho terreno para expansión, cuantas menos alturas mejor, pero como tenemos poco terreno, creo que las alturas que hasta ahora se permitían estaban bien. En el casco urbano, 4 plantas.

E.R.R.— En la calle Río estábamos en 4 y ahora se reducen a 3 plantas.

Adarve.— ¿Por qué en la Carrera de las Monjas se pone una acera a 4 plantas y otra a 3 habiendo ya construido en ambos lados a 4 plantas?

A.G.S.— Yo creo que no se debería hablar de 4 ni de 3 plantas sino de altura; consolidar la calle a la altura que lleva. La construcción de hoy permite hacer 4 plantas en la misma altura en que antes se hacían 3.

J.M.R.— Efectivamente, en las Normas se habla de la altura de las cornisas próximas. No habría que bajar el número de plantas porque ahora vamos a tener escalones hacia abajo cuando se podrían meter perfectamente 4 plantas quedándose a la misma altura que los edificios antiguos de 3 plantas.

E.R.R.— Sin olvidar que en la margen derecha de la calle Río el 60 por ciento de los edificios se convertirán en irregularidades ya que la mayoría son de 4 plantas. Yo no estoy de acuerdo con bajar ahora a 3 plantas lo que hasta hace pocos días ha sido de 4.

A.G.S.— Esa inseguridad de hoy 3 y mañana 4 es la que perjudica tanto a la construcción. Por cierto que en la calle Río hay edificios que habría que derribarlos, decirle, "te quito dos plantas" y ya está.

A.A.A.— Eso... al Ministerio de Vivienda fue en aquel tiempo una comisión de hombres de Priego y... había una cantidad de problemas creados que daba susto.

SEGUNDA RESIDENCIA

A.L.C.— ¿Por qué en Madrid o en otras ciudades la moda es hoy las viviendas unifamiliares o chalets adosados y en Priego este tipo de vivienda no se construye? ¿Por falta de suelo urbano?

A.G.S.— No hay que ir a Madrid. En Alcalá la Real tiene la avenida de Granada que ha quedado preciosa y en Alcaudete la avenida de Jaén. El problema es que haya terreno adecuado para hacer eso.

Adarve.— ¿Es eso lo que se quiere hacer en los terrenos de la zona del matadero?

S.S.A.— Que yo sepa, lo que se aprobó en el Pleno para esa zona es vivienda unifamiliar adislada. Y hay una alegación por parte de los propietarios de los terrenos, al menos eso creo, para que se permitan viviendas adosadas. En su derecho están de pedirlo.

Adarve.— ¿Están Vds. a

favor o en contra de esa alegación, si es que existe?

P.C.R.— Yo estoy a favor de lo que se aprobó en el Pleno que es viviendas unifamiliares aisladas.

S.S.A.— Yo estoy totalmente en contra de que sean adosadas.

A.L.C.— Yo no conozco el proyecto en concreto, cuando lo vea podré opinar.

A.G.S.— Yo no puedo definirme en eso. Lo que sí digo es que no se pueden hacer las cosas así. Si ese terreno era para viviendas unifamiliares, aisladas, que se mantenga.

A.A.A.— Lo que no se debe es ir mirando sólo el plan económico sino mirar que Priego siga siendo un pueblo bello como lo ha sido hasta aquí.

S.S.A.— En realidad es muy distinto que se permitan viviendas aisladas o adosadas o que consideren aquello zona de segunda residencia como se ha hablado. No es zona lógica para segunda residencia e incluso me parece poco ético desde el punto de vista social colocar una zona de segunda residencia enclavada entre las dos barriadas más populares de Priego, la 28 de Febrero y la Angel Carrillo.

J.M.R.— Lo del terreno para segunda residencia yo creo que es una necesidad real. Pienso que ese terreno lo hay y es la zona a la izquierda de la carretera hasta la Milana. Si no es allí que sea en otro sitio, pero hace falta terreno para segunda residencia.

ZONAS VERDES

A.G.S.— Y zonas verdes ¿no hacen falta en Priego? Esto parece que no se va a hacer nunca porque en estas normas tampoco se contempla.

S.S.A.— Sin ir más lejos en la zona del Barrio Jesús Nazareno, figuraba una zona verde que ha desaparecido, porque lo que van a poner son cuatro árboles. Allí iban también unos aparcamientos y creo que también han desaparecido.

A.L.C.— En el barrio Jesús Nazareno el Ayuntamiento debería haber dado ejemplo de urbanización y creo que no lo ha dado porque se ha comido la zona verde y la de aparcamiento. Se hace allí

un Pabellón polideportivo que no se dónde van a meter los coches cuando vayan allí 800 personas. Y eso aparte de los problemas incluso legales, porque han hecho una urbanización sin tener en cuenta no ya la modificación de las normas, sino ni siquiera las normas del 82 según las cuales tenía que haber acerado, alumbrado público y para uso doméstico y no lo hay...

S.S.A.— Eso es simplemente para que un terreno pueda calificarse como solar.

A.L.C.— En lo que creo que sí lo hizo bien el Ayuntamiento fue en la oferta pública de suelo para conseguir su abaratamiento y para evitar la especulación.

J.M.R.— Ahí hay que reconocer que se hizo bien. Pero el Centro Ocupacional se ha comido la zona de aparcamiento.

E.R.R.— El tema de las zonas verdes me parece muy importante. Hay muy pocas y la única nueva que se propone es la que hay entre la Inmaculada y Avilés que parece que es toda de un sólo propietario al que se puede dañar bastante. ¿Se va a hacer alguna alegación sobre esto?

S.S.A.— Probablemente. Nos parece que una sola familia no puede cargar con ese costo simplemente porque le ha tocado. Hay que redistribuir las cargas.

P.C.R.— Nosotros también haremos esa alegación lo mismo que en su día la hizo el propietario. Ahí se tendría que haber planificado antes de que se construyera y no al revés.

J.M.R.— Yo entiendo que la declaración como zona verde no quiere decir que se le vayan a robar los terrenos, sino que habrá que hacerlo por expropiación y el Ayuntamiento tendrá que pagarle el valor real. Lo que tampoco podemos hacer es quitar las zonas verdes porque resulta que le afecta a un señor o a tres.

P.C.R.— Está claro. Lo que pasa es que antes de llegar a ese extremo, se podría haber planificado mejor para redistribuir las cargas entre varios y no tener que dedicar a zona verde un terreno, porque es el único que ha quedado sin construir.

CONSTRUCCIÓN BARATA

Adarve.— ¿Es cierto o no,

que en Priego la construcción es más cara que en los pueblos de alrededor?

J.M.R.— Lo que es la construcción en sí, está más barata que en otros sitios; incluso por debajo del valor mínimo que se puede hacer. Es de pena ver como hay en Priego 50 ó 60 empresas dando unos precios muy bajos por esa competencia tan tremenda que hay. Pero a pesar de ese bajo precio de la construcción, el costo final es el mismo porque en Priego los solares están más caros que en ningún sitio.

FACHADAS

E.R.R.— Otro tema es el de la longitud de las fachadas para segregación de parcelas. Me parece excesiva la limitación a 7 metros de fachada para viviendas unifamiliares.

Adarve.— En ese punto ha habido una propuesta del CDS que se aprobó en el Pleño y que dice que sobre la longitud mínima de las fachadas, se acepta rebajar de 7 a 6 metros para viviendas unifamiliares, admitiéndose la posibilidad de viviendas plurifamiliares en parcelas con al menos 8 metros de fachada siempre que contemplen una vivienda por planta, para promociones mayores la fachada puede ser de una longitud múltiplo de 6 metros en construcción de más de un piso por planta.

E.R.R.— Me parece bien esa propuesta. ¿Y la agregación de parcelas? Se dice en la modificación que no se podrá agregar más de dos parcelas, mientras que si son muy pequeñas no veo por qué no pueden agregarse tres o más. Debería limitarse, no el número de parcelas sino la superficie de lo agregado.

S.S.A.— Me parece más lógico.

En nuestro próximo número publicaremos la parte de este debate dedicada al Catálogo.

Asociaciones de María Auxiliadora a Roma

En 1962 comienza a construirse en nuestro pueblo el seminario Salesiano —hoy actual IB— gracias a doña Aurora Serrano fundadora del mismo, que cedió todos sus bienes para dichas obras. Terminaría de construirse en 1966. Así pues con la llegada de los Salesianos a Priego, nace en nuestro pueblo la Asociación de María Auxiliadora, la constituyó D. Jesús Amable y la primera capilla fue de doña Francisca Povedano, las primeras reuniones se desarrollaron en la propia casa de doña Aurora Serrano. Hoy día esta asociación cuenta con cuarenta y nueve capillas y más de mil cien personas vinculadas con la misma.

Las asociaciones de María Auxiliadora están clasificadas dentro de la Iglesia como asociaciones marianas y se caracterizan por venerar a la Virgen de modo especial con el título de Auxiliadora, mediante la exposición en los hogares de capillas con la imagen de esta Virgen, que son de algún modo verdaderas iglesias domésticas.

Las encargadas de distribuir las capillas son las Celadoras. Cada Celadora tiene asignada una capilla y mediante una relación de socios se organiza un coro de unas veinticinco familias. De esta forma cada celadora se encarga de hacer las vostotas domiciliarias de cada coro. La estancia de las capillas en los hogares suele tener una duración de veinticuatro horas.

Estas capillas están dotadas de una pequeña alcancía, donde las familias que reciben esta visita domiciliaria mariana pueden depositar un donativo voluntario, que a su vez se convierte en la única fuente de ingresos con que cuenta la asociación. La mayor parte de estos ingresos suele ir destinada a obras sociales en general.

Dado el carácter internacional de estas Asociaciones de María Auxiliadora, a nivel regional, existen dos departamentos inspectoriales encargados de controlar todas las asociaciones de Andalucía, uno de ellos en Córdoba y otro en Sevilla. Además cada asociación presenta todos los años un proyecto de curso a su correspondiente inspectoría en el cual expone sus necesidades y sus problemas.

Hay que destacar también el acto cumbre que todos los años celebran todas las asociaciones de cada inspectoría en localidades distintas. Estas celebraciones son las Asambleas. La XIII Asamblea de estas asociaciones se celebró en Priego en Mayo de 1986.

También se celebran congresos marianos a los cuales pueden asistir todas las asociaciones de María Auxiliadora además de las Jornadas Salesianas. El próximo congreso mariano será en Turín, y asistirán dieciocho personas de esta asociación en Priego, que por supuesto tendrán que costearse viaje y estancia, ya que los recursos económicos de esta asociación son mínimos y no dan para estas ocasiones.

Colegio Emilio Fernández

Antes los rumores existentes sobre el futuro del Colegio Emilio Fernández, podemos afirmar que según escrito enviado al centro por el Delegado Provincial de Educación, en el próximo curso este centro contará con 7 unidades de EGB y una unidad de preescolar, por lo que su actividad docente continuará con plena normalidad.

ARRIENDO PISCINA en bello paraje Las Angosturas.

Acondicionada para abrirla seguidamente. Con agua propia y bar equipado. Posible apertura de otro bar junto a carretera nacional, con vivienda para todo el año. También alquilo amplio chalet para temporadas. INFORMES EN TEFNO. 54 01 78 de 9 a 11 DE LA MAÑANA Y DURANTE TARDE Y NOCHE.

Recordando a D. Dionisio Ortiz Juárez

El fallecimiento de Don Dionisio Ortiz Juárez el pasado mes de Diciembre constituyó una irreparable pérdida para la vida cultural cordobesa. Nació en la ciudad de la Mezquita en 1913, cursó los estudios de Bachillerato, Maestro y Filosofía y Letras, llegando a obtener el título de Doctor. El día 15 de Abril de 1971 fue elegido Académico numerario de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en la que ocupaba el cargo de Censor. Perteneció también como Correspondiente a las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, y de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, así como a la de "Vélez de Guevara", de Ecija. Fue Director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba y Profesor de término numerario de Historia de Arte en dicho centro. Perteneció al equipo de redactor del Catálogo Artístico Provincial, del que era director. Dió numerosas conferencias y tenía publicados múltiples trabajos sobre Arte en diversas revistas. Su especialidad fue la platería cordobesa, a la que dedicó varios estudios y catálogos, como el de la exposición de or-

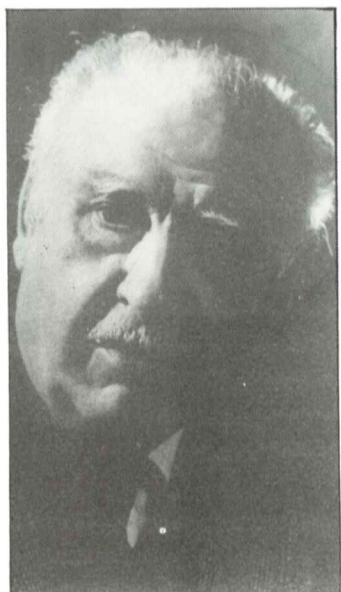
febrería cordobesa del año 1973, el del archivo histórico del gremio de plateros y el de la platería del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (inédito). Entre sus muy destacadas obras sobresale "Punzones de platería cordobesa".

Don Dionisio Ortiz Juárez fue un sincero admirador de las maravillas barrocas de Priego, a las que dedicó estudios de gran valoración crítica.

El día 4 de Agosto de 1983, con motivo de los Cursos de Verano, programados por el Profesor D. Manuel Peláez del Rosal, pronunció una interesantísima conferencia titulada "La platería cordobesa en el siglo XVIII", que mereció los más calidos elogios todos los asistentes. Para el profesor Ortiz Juárez el fenómeno de la platería cordobesa no fue un mero episodio más o menos localista, sino un acontecimiento nacional de primer orden en la Historia del Arte, por lo que bien hubiera merecido llamarse "El Siglo de Oro de la platería cordobesa". Frente a la opinión de muchos que consideraban que el auge de los artistas cordobeses se debía a la concesión de numerosos privilegios, el señor Ortiz Juárez, tras rechazar esta tesis, defendía como causa vital la gran cohesión existente entre los numerosos miembros del gremio y la eficaz defensa de sus derechos. A continuación analizó la aparición de artistas geniales como Bernabé García de los Reyes, y Damián de Castro, creadores de un estilo propio cordobés con formas o prototipos de belleza original.

Como complemento a la anterior exposición, el señor Ortiz Juárez volvió a intervenir en Priego el día 16 de Agosto de 1984. El tema de su disertación fue "EL Rococó en la platería cordobesa". Analiza pormenorizadamente los términos "rococó" y "churrigerismo", destacando las diferencias básicas entre ambas etapas artísticas. Especifica las características de los motivos decorativos, cada vez más compactos y tendentes a crear una especie de nebulosa en torno al motivo capital.

A continuación destaca la personalidad de Damián de Castro, al que se le considera como el verdadero iniciador y paladín del rococó cordobés en nuestra orfebrería. También recuerda el señor Ortiz Juárez el valor de otros nota-



D. Dionisio Ortiz Juárez

bles orfebres: Sánchez Soto, Santacruz, Repiso y Antonio Ruiz. De Santacruz y Zaldúa es la custodia asiento de Baeña; de Repiso, la urna eucarística del convento de la Encarnación de Córdoba y de Antonio Ruiz, la custodia altar de la Rambla.

Con la muerte de Don Dionisio Ortiz Juárez se ha perdido a un gran intelectual y a un hombre de bien. Priego ha perdido a un legal amigo, rendidamente enamorado del arte prieguense.

**José M.ª Ocaña Vergara
Académico**

La calle Ribera, una gran equivocación

Son muy numerosas las quejas, que se están recibiendo en la Redacción de Adarve, con motivo de haber puesto una única dirección en la calle Ribera de nuestra Ciudad, y la instalación de un aparcamiento de coches en uno de sus laterales, por ese motivo, y sin ninguna gana de polémica con nadie, escribo estas líneas, porque creo sinceramente que el Encargado o responsables del tráfico en nuestra Ciudad, están equivocados y es de sabios el rectificar.

Al poner el aparcamiento y una sola dirección, el peatón también ha sufrido las consecuencias, ya que al caminar y encontrarse un coche en circulación y otro estacionado, no sabe en qué dirección se va a apartar.

Es un absurdo, que las personas que viven en la parte baja de la población para su-

bir a la plaza de Andalucía, que les coge a unos cien metros desde el comienzo de la Ribera a partir de la c/ Argentina, tengan que recorrer un kilómetro por Dr. Pedrajas, S. Luis, R. y Cajal y Cava.

Las desviaciones que hacen por la calle San Pedro, el automovilista, se encuentra una zona escolar (Colegio Marista) y calle estrecha, con el consiguiente peligro para los niños que salen de las escuelas.

Y si nos referimos a la otra desviación por calle Isabel la Católica, estamos en las mismas circunstancias, calles estrechas, con mucha circulación peatonal.

Rogamos que las aguas vuelvan a su cauce, no vayamos a lamentar que por esta equivocada decisión, pueda ocurrir una desgracia, difícil de reparar.

Antonio Jurado Galisteo



ARROYO LUNA

La Ribera: una mala solución

MUEBLES LÓPEZ



*No confíe su cocina a cualquiera.
Muebles López le garantiza el
más perfecto de los montajes.
Por algo somos los auténticos
profesionales del mueble.*

c/ Río, 18 • Tefno. 54 08 21 - 54 02 63

Información Municipal

Varios monumentos prieguenses serán declarados "bienes de interés cultural"

Resumen de la Comisión de Gobierno del día 26 de Mayo.

• Se recibe un escrito del Gobierno Civil impugnando el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal sobre las bases de la convocatoria para cubrir por el sistema de promoción interna una plaza vacante de Administrativo de Administración General, y requiriendo a este Ayuntamiento para que reconsidera la resolución adoptada por constituir una infracción del ordenamiento jurídico vigente, anulándose el acuerdo adoptado en el plazo de un mes.

• Del Rectorado de la Universidad de Córdoba, se recibe escrito diciendo que no es oportuna la petición que este Ayuntamiento hace para la creación de una Escuela Universitaria de Restauración Artística, sin embargo si hay posibilidad de celebrar Seminarios específicos Cursos de Verano a través del estudio y propuesta pertinente.

• El abogado D. José Mariano Benítez de Lugo y Guillén solicita provisión de fondos por importe de 75.000 pts. para defender al Ayuntamiento en el recurso de amparo planteado por D. Manuel Peláez del Rosal ante el Tribunal Constitucional.

• D. Manuel Martín solicita licencia para construir una fábrica de extracción de aceite de oliva en los Tamarones o Dehesa de la Villa. No se concede licencia hasta tanto se resuelva el expediente que se le sigue al Sr. Jiménez Martín por presunta infracción urbanística cometida en dichos terrenos.

• Propuesta de la Casa Regional de Castilla y León de adquisición de juegos de cartas de Andalucía con el deseo de fomentar el conocimiento de todas las Comunidades Autónomas. Se acuerda remitirles una fotografía de la Fuente del Rey y el compromiso de adquirir 100 barajas de cartas al precio unitario de 298 pts.

• Propuesta de la Alcaldía para que se eleve a la Cia Telefónica Nacional de España propuesta de instalación de al menos dos teléfonos en cada una de las aldeas: El Salado, Los Villares, La Poyata y Genilla.

• A propuesta del Sr. Paéz Córdoba se acuerda elevar solicitud a la Excmo. Diputación Provincial Área de Cooperación para que se subvencione en su totalidad la construcción de un muro y pavimentación de 160 m² en la Aldea de el Solvito por importe de 472.500 pts.

Comisión de Gobierno del día 3 de Junio.

• La Comisión acuerda no acceder a la petición de D. Juan Soldado Campaña para el vertido de alpechines en las balsas existentes en el paraje de "Los Padres del Carmen". Por no cumplir las balsas los requisitos mínimos de superficie —volumen— y limpieza periódica así como su cierre perimetral y porque esta zona está afectada por el Plan Especial del Medio Físico.

• Se ha recibido escrito de la Excmo. Diputación Provincial adjunto

un ejemplar del proyecto técnico de acondicionamiento de la c/ Iznájar último tramo, que comprende la cubrición del arroyo allí existente, con un presupuesto de 14.100.000 pts.

• Propuesta del Concejal Delegado de Tráfico para la adquisición de un nuevo coche para el servicio de la Policía Municipal. Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que haga las gestiones tendentes a la adquisición en su día del vehículo más idóneo.

• Se acuerda dirigir un escrito a la Cia Telefónica interesando la ampliación de la red en la Aldea del Cañuelo, adjuntando los pliegos de los vecinos que desean instalar teléfono.

Resumen del Acta de la Comisión de Gobierno del día 9 de Junio de 1988.

• Se propone a la Cia Telefónica Nacional de España la instalación de una cabina telefónica en la Barriada 28 de Febrero. Proponen que sea alguna de las instaladas en la Plaza de Andalucía o de la Plaza de la Constitución.

• Se acuerda prorrogar los nombramientos como funcionarios interinos de D. José Manuel Adame Serrano, D.ª Felisa Ocampos Alcalá, D.ª María del Carmen Mérida Ochoa y D.ª María Muñoz Muñoz hasta el 31-12-88, o hasta que se cubran las respectivas plazas en propiedad, si lo fueren antes de dicha fecha.

• Nombramientos de funcionarios interinos por tres meses con la categoría de Guardia Municipal a: D. José Antonio Gutiérrez Serrano, D. José López Ruiz Ruano, D. Manuel Ruiz Ruano Vida, D. Alfonso Isidro Aguilera Campaña, D. Manuel Serrano Expósito.

• Se nombra Depositario de Fondos Accidental de esta Corporación al funcionario de la misma D. José Luis Ruiz Arjona que se le acreditarán las retribuciones complementarias correspondientes a la plaza que pasa a ocupar.

• Aprobación de un gasto de 300.000 pts. con destino a la aportación de este Ayuntamiento a los Circuitos Culturales en colaboración con la Consejería de Cultura y la Excmo. Diputación Provincial para el presente año.

• Se le comunica a la Delegación Provincial de Cultura que D.ª Soledad Buil Guijarro atiende la Biblioteca Municipal en el horario de apertura al público de las 17,30 a las 20,30 horas de lunes a viernes y 3 horas por la mañana de los sábados en la Oficina de Información de este Ayuntamiento.

• A la Hdad. de Ntra. Sra. de la Cabeza se le concede una ayuda de 117.200 pts. para gastos de organización y cartel anunciador de la XII Romería de su titular.

• Iniciación de expedientes de solicitud de declaración de Bienes de Interés Cultural de Andalucía de los siguientes inmuebles:

—Carnicerías Reales, Parroquia de la Asunción, Iglesia de San Pedro, Iglesia de la Aurora o de San Nicolás.

• Varias propuestas sobre:

—Limpieza del Bajo Adarve de las hierbas del Recreo de Castilla por su propietario D. José Castilla dándole un plazo de 20 días.

—Recogida de animales muertos procedentes del Matadero o de particulares para su incineración o enterramiento en cal viva.

—Propuesta para que se dicte un bando o nota sobre las terrazas de verano en la vía pública y el estado de suciedad en que queda la misma advirtiéndoles de las normas que exponen, para su más estricto cumplimiento y vigilancia por la Policía Municipal.

• Adquirir un fotocopiadora por 595.000 pts + IVA para la Oficina de Información y venderle a la Escuela de Talla la fotocopiadora que hay en la actualidad por 225.000 pts. Este cambio se produce por la insuficiente capacidad de dicha fotocopiadora para la citada oficina.

• Aprobación de 97.000 pts. para el Concurso/88 en relación con el medio ambiente; para alumnos de 1.^a y 2.^a etapa de EGB en colaboración de las Areas de urbanismo y Concejalía de Juventud.

• Se concede autorización a la ONCE para la instalación de los si-

guientes quioscos de venta de cupones:

—1 Plaza de Andalucía.

—1 Plaza de San Pedro en sustitución del actual.

—1 Plaza calle Balbino Povedano frente al Centro de Salud.

—1 Paseo del Corazón de Jesús.

—1 Junto al Colegio Emilio Fernández.

Resumen del Pleno 9 de Junio de 1988.

• Se acuerda solicitar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes una ayuda para la construcción de viviendas y protección oficial, en n.º de 22, del 60% del presupuesto general total de la promoción que asciende a la cantidad de 79.927.682.

Se solicita expresamente autorización para la adjudicación de las viviendas de esta promoción en régimen de venta.

• El Pleno mantiene el acuerdo impugnado por el Gobierno Civil de la Provincia sobre la adjudicación de una plaza de administrativo por medio de promoción interna y requiere al Gobierno Civil que la impugnación sea retirada.

Los vecinos preguntan

• Que porqué en las Carnicerías, monumento del siglo XVI, se siguen manteniendo una viejas y horribles tablas en las cristalerías de la galería baja, ¿es qué eso no tiene remedio?, causan muy mala impresión y afean el recinto.

• Y dicen que la fachada principal del espléndido Palacio Municipal se podría iluminar; seguro que la Plaza de la Constitución ganaría mucho en belleza; creemos que merece la pena; por probar no se pierde nada.

• Era menester que el Ayuntamiento le diera un reparo a las fachadas del Palacio Municipal de las calles Trasmonjas y Cava, porque la verdad es que estan de pena y a los vecinos hay que darles ejemplo.

• La constitución dice que la bandera ondeará en todos los edificios públicos y el Tribunal Supremo en reciente sentencia determina "todos los días", a ver como y cuando se conjugan los dos mandatos, que son uno, en Priego.

• Que porqué no se ilumina con faroles la c/ del Dr. Pedrajas Suárez hasta las mismas Carnicerías; la verdad es que este trozo ha quedado "descolgado" pues la Plaza de S. Pedro, Argentina y el Santiago ya los tienen, con ello se conseguiría una total uniformidad en el casco antiguo de la ciudad y por el mismo motivo la c/ Acequia y Mesones.

• Se terminó la restauración de la Iglesia de las Mercedes, monumento barroco del siglo XVIII ha quedado precioso y hay que destacar el magnífico trabajo realizado por nuestro paisano Don Antonio Serrano, artista que sigue la tradición de aquellos otros que se iniciaron en el taller que creó en Priego Don Francisco Hurtado Izquierdo a primeros de siglo XVIII enhorabuena D. Antonio y a seguir recuperando nuestro patrimonio artístico.

• Ahora a esperar se terminen las obras de restauración de la Iglesia de la Asunción y a que se haga realidad ese importante proyecto que se está elaborando para la Iglesia de San Francisco; ¿Y la Iglesia de San Pedro, cuándo?

• Si las calles que rodean los jardines del Paseo de las Rosas se iluminan con nueva instalación electrica.

Los Martinicos

El Atlético Prieguense perdió la promoción

Parece incomprensible como un equipo puede perder una eliminatoria después de llevar 3 goles de ventaja a su adversario. El Prieguense tras vencer en el encuentro de ida en Priego por 3-0, sucumbió en el de vuelta en Peñarroya por uno más, 4-0. Lo ilógico es perder ante un equipo, en teoría, de una categoría inferior y después de haber visto el escaso juego que realizaron en Priego donde se pudieron haber llevado una goleada de escándalo. Pero unas veces la pasividad de los jugadores y otras la irracional actitud de éstos de querer rizar el rizo delante de la portería contraria, en un partido donde los goles eran vitales y cuantos más mejor, hizo que se desperdiciaran muchas ocasiones que a la postre habrían sido necesarias.

En cuanto al segundo encuentro, en un partido de fútbol hay varios momentos claves: el inicio, el final de la primera parte y el comienzo de la segunda. Si en estos minutos se consigue marcar uno o dos goles, el estado anímico de los jugadores que encajan el gol se deteriora bastante y comienzan a surgir las imprecisiones, el nerviosismo, el descontrol del partido, etc. Por el contrario para los que lo consiguen les motiva, se autovalorizan aumentando el pundonor... En Peñarroya Goles en momentos claves pu-

dieron con la veteranía de Martínez José Luis y Salazar por ejemplo, así como de los demás compañeros.

Otro aspecto es el planteamiento táctico, y con esto no quiero poner en duda en ningún momento los conocimientos del señor Navajas sino dar mi modesta opinión y la de muchos otros que piensan de igual forma.

El que suscribe es un apasionado del fútbol ataquid. Ni que decir tiene que con un 3-0 no se puede salir a tomar las riendas del partido porque además con hombres tan rápidos como Over y Osuna, el juego de contraataque es ideal. Pero otra cosa es el estar continuamente defendiéndose, sin salir de parcela propia y de no crear peligro al contrario con lo que su retaguardia puede convertirse en otra arma ofensiva quedestruya el parcelamiento defensivo con las incursiones de los hombres de atrás.

En vista de esto, el Atlético Prieguense desciende de categoría con lo que la temporada próxima nos espera la Primera Regional. La directiva tendrá que hacer un replanteamiento de la situación y tal vez no haya sido tan fatídico este descenso si con ello se consigue fomentar la cantera y hacer un equipo de la localidad.

José Luis Gómez

Confecciones Rumadi consigue la tercera posición en la liga

El Confecciones Rumadi pudo conseguir la tercera posición de la liga al vencer en dos de sus tres últimos compromisos de liga (N. Coruña y Enebe Alicante) y el Calella Misse perder ante A. Bagá y La General.

Esta posición consolida al conjunto pantalonero como el mejor conjunto nacional y le permite la próxima temporada jugar la competición europea.

Respecto al último partido disputado por el Rumadi reseñar que lo fue también para su jugador Civantos viendo la camiseta pantalonera. Varias son las ofertas con

las que cuenta: La General, Avila Rojas, Puertollano recién ascendido, y el propio Rumadi están detrás de él para conseguir sus servicios para la próxima campaña. La General está prácticamente descartada según nos ha comentado el jugador y parece ser que el que tiene más posibilidades es el Puertollano.

No sabemos todavía lo que el señor Ruiz Matas nos tiene preparado para la temporada que viene donde se volverá al sistema de competición anterior con 3 jugadores pero seguro que será lo mejor para el equipo y para Priego.

José Luis Gómez



Atlético Prieguense: campeón de la copa y descenso de categoría.

Baloncesto

El pasado día 20, la selección universitaria Raiders, de los Estados Unidos, compuesta por jugadores de las universidades de California y Masachusset, concluyó su gira por España, celebrando su último partido en Priego, enfrentándose al equipo local, al que venció por 82-127.

Alineaciones

Prieguense: Burgos, Jaime Linares, Camacho, David Linares, Rey, Portales, Ballesteros, David Pozo, Juande, Bermúdez, Rivera, Siles.

Raiders: Abraham, Dan Davis, Doug Rotondi, Jerry Markary, Mike Petrocelli, Brad Davis, John Block, Jef Hadmilton.

Arbitros: Gómez Sicilia y Muñoz. Bien en líneas generales.

Comentario

Unas 2.000 personas se dieron cita en el Polideportivo Municipal, para ver en acción

al equipo americano Raiders, con su entrenador John Block al frente, exjugador de la NBA durante 10 temporadas. En el aspecto deportivo, ni que decir tiene la manifiesta superioridad del equipo americano sobre el prieguense, ya que su técnica individual y su altura distan mucho de los jugadores locales. Pero en esta ocasión, lo importante no era el marcador, sino la gran jornada de convivencia vivida por los universitarios americanos en Priego y el gran ambiente festivo que se registró en el partido, ya que se trataba de un acontecimiento sin precedentes en el deporte del baloncesto en Priego.

Hay que reseñar que esta gira de los Raiders, ha sido posible gracias a la iglesia evangélica de las distintas localidades cordobesas que han logrado concentrar los partidos en las mismas, ya que en 15 días por nuestra provincia han celebrado 11 partidos logrando en todos la victoria.

Manuel Pulido